



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 23 de octubre del año 2019.

CORRELATIVO N° 577185-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 895-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional adelantado

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 10° y 11° del Decreto Supremo N° 013-2019-PCM: **CONCÉDASE, con eficacia anticipada,** el uso físico del descanso vacacional adelantado a la magistrada **Rossanna Ramos Reymundo**, Jueza del Quinto Juzgado Civil, por el día **dieciséis de octubre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo. **ENCÁRGUESE** el despacho al doctor **Robert Hidalgo Cornejo**, Juez del Primer Juzgado Civil de Huancayo, en adición a sus funciones.





Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (R)
Corte Superior de Justicia de Junín